



Ceminsumos
S.A.S

NIT. 900.923.368 - 0



Neiva, 16 de abril de 2026

Señores

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - ARMENIA

REF: **Observación al pliego** N° DE PROCESO 171-SASI-DISANEJC/CENACARMENIA-2026 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES Y PAÑITOS HÚMEDOS, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFM DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA REGIONAL 11.

ACLARACIÓN N°1

La entidad nos califica el numeral **4.1.2 CONVOCATORIA A MIPYMES (ANEXO 5 ACREDITACIÓN CALIDAD MIPYME)** como no cumple, no fue aportado:

4.1.2.CONVOCATORIA A MIPYMES (ANEXO 5 ACREDITACIÓN CALIDAD MIPYME)	SI	CUMPLE	4	SI	CUMPLE	10	NO	NO CUMPLE, NO FUE APORTADO	N/A
--	----	--------	---	----	--------	----	----	----------------------------	-----

Es por esto por lo que nos permitimos aclarar que el documento si fue adjunto a la oferta inicial, dentro de una carpeta en zip. Denominada **FACTORES DE DESEMPATE**

Búsqueda ▼ Mis procesos ▼ Menú ▼ Ir a ▼

Inicio → Oportunidades → Convocatorias → Ver oferta

PRESENTADA
SASI-0011-DRNO-2026
(Presentación de oferta)
ADQUISICIÓN INSTRUMENTAL DE PATOLOGÍA (Presentación de oferta)
Selección abreviada subasta inversa
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

FACTORES DE DESEMPATE

FACTORES DE DESEMPATE zip
Ver copia

FACTORES DE DESEMPATE zip
Ver copia

REDAM - 20 MARZO.pdf
Ver copia



Ceminsumos
S.A.S

NIT. 900.923.368 - 0



CERTIFICADO MIP...

Ceminsumos
S.A.S
NIT. 900.923.368 - 0

COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE
ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S
CEMINSUMOS S.A.S
NIT 900923368-0
NEIVA-HUILA

DECLARACION DE TAMAÑO EMPRESA

Los suscritos **MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ**, portadora del documento de identidad No. 1.075.219.651, actuando en mi calidad de representante legal e **INGRID LILIANA CHAVARRO PUEENTES**, portadora del documento de identidad No. 1.080.292.851 y de la tarjeta profesional No. 197743-T, actuando en mi calidad de Revisora fiscal, de sociedad COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S con NIT 900923368-0 debidamente inscrita en el registro mercantil de la cámara de comercio de Neiva bajo la matrícula No 275654 con fecha 08 del mes de enero de 2016, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas.

CERTIFICAN

Que, en consecuencia, de la norma citada anteriormente, el tamaño de la empresa corresponde a PEQUEÑA EMPRESA, dado a que los ingresos por actividades de comercio fueron por \$ 10.957.769.653.00.

Dada en Neiva, a los (07) siete días del mes de marzo de 2026.

MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ
Representante Legal

INGRID LILIANA CHAVARRO PUEENTES
C.C 1.080.292.851 Palermo (H)
T. P. 197743-T

De esta manera, solicitamos a la entidad calificar como **CUMPLE** el requisito **MIPYMES**, ya que se evidenció que si fue adjunto de acuerdo con lo requerido.

ACLARACIÓN N° 2

De acuerdo con la evaluación realizada por la entidad para el requisito **4.1.6. AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES** como no cumple:

4.1.6. AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SI	CUMPLE	1	SI	CUMPLE	1	NO	NO CUMPLE, NO FUE APORTADO	N/A
---	----	--------	---	----	--------	---	----	----------------------------	-----

Nos permitimos aclarar a la entidad de la manera más atenta que este requisito se acreditaba mediante el **FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN** como lo menciona la entidad dentro del **PLIEGO DE CONDICIONES**, como se muestra a continuación:



4.1.6 AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

- A. Conforme a lo previsto en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, y lo señalado en el art. 18 de la Ley 1150 de 2007, El PROPONENTE y cada uno de sus integrantes no podrán estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución Política y en la Ley. Con la presentación de la propuesta (FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN), el PROPONENTE manifiesta bajo la gravedad de juramento, esta circunstancia.

Cuando el Proponente sea un Consorcio o una Unión Temporal, esta manifestación la deberá hacer cada uno de sus integrantes.

- B. LA ENTIDAD verificará en el Registro Único de Proponentes – (RUP), que el PROPONENTE, ya sea persona natural o jurídica, nacional o extranjera o cada uno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal, no se encuentre incurso en la inhabilidad establecida en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011 y literal (c) del artículo 2.2.1.1.1.5.6 y el artículo 2.2.1.1.1.5.7 del Decreto 1082 de 2015.

Acerca de las excepciones a las inhabilidades e incompatibilidades, se observarán las indicadas en el Artículo 10º de la Ley 80 de 1993 y disposiciones concordantes y complementarias.

Solicitamos de manera respetuosa, calificar como **CUMPLE** el requisito de **AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**, ya que se evidencia el cumplimiento de acuerdo con lo solicitado en el pliego.

ACLARACIÓN N° 3

Teniendo en cuenta la evaluación realizada al requisito **HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA**, como **NO CUMPLE. NO FUE APORTADA LA HOJA DE VIDA**, como se evidencia a continuación:

HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA, DECLARACION DE BIENES Y RENTAS (ANEXO 10)	SI	NO CUMPLE, NO FUE APORTADA LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS	1	SI	NO CUMPLE, NO FUE APORTADA LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS	2	NO	NO CUMPLE, NO FUE APORTADA LA HOJA DE VIDA	1
---	----	--	---	----	--	---	----	--	---

Nos permitimos aclarar en base a lo anterior, que este documento fue adjunto a la oferta inicial, denominado **DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS**, como se evidencia a continuación:

Facturas → Oportunidades → Oportunidad → Ver oferta

PRESENTADA
SASI-0011-DRND-2026
(Presentación de oferta)
ADQUISICIÓN INSTRUMENTAL DE PATOLOGÍA (Presentación de oferta)
Selección abreviada subasta Inversa
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

☐ Hoja de vida de la Función Pública de Persona Jurídica y/o Persona Natural y declaración de bienes y rentas (www.dafp.gov.co). link de formatos

☐ Hoja de vida de la Función Pública de Persona Jurídica y/o Persona Natural y declaración de bienes y rentas (www.dafp.gov.co). link de formatos

☐ Anexo acreditación calidad de Mipyme (Adjunto al Pliego electrónico)

☐ Hoja de vida de la Función Pública de Persona Jurídica y/o Persona Natural y declaración de bienes y rentas (www.dafp.gov.co). link de formatos

☐ Hoja de vida de la Función Pública de Persona Jurídica y/o Persona Natural y declaración de bienes y rentas (www.dafp.gov.co). link de formatos

☐ Anexo acreditación calidad de Mipyme (Adjunto al Pliego electrónico)

☐ Anexo acreditación calidad de Mipyme (Adjunto al Pliego electrónico)

DECLARACION DE BIENES Y RENTAS.pdf
Ver copia

FACTORES DE DESEMPEÑO.zip
Ver copia

[Detalle](#) [Confidencial](#)

[Detalle](#) [Confidencial](#)



Ceminsumos
S.A.S

NIT 900 923 368 - 0



DECLARACION DE ...

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS (Ley 2015 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: PERIÓDICO Fecha de publicación: 2025-04-07 16:17

Razón social: COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y ODONTOLÓGIA NEIVA SAS - CEMINSUMOS SAS

NIT: 900923368 DV: 0

Lugar de ubicación: País: COLOMBIA Departamento: HUILA Municipio: NEIVA

Clase de entidad: Organismos no gubernamentales

Si es otra, cuál?:

Actúa en carácter de Representante Legal: Si ☒ No ☐

Servicios de la entidad: Comercialización de insumos médicos quirúrgicos, de odontología y de laboratorio clínico.

Nombres y apellidos completos del representante legal:

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARLEN	YANETH	GOMEZ	GANCHEZ

Documento de identificación del representante legal:

Tipo: CÉDULA DE CIUDADANÍA Número: 1075219651

Lugar de nacimiento del representante legal:

País: COLOMBIA Departamento: HUILA Municipio: NEIVA

Versión 1.1 - Agosto 2024

Página 1 de 4

De acuerdo con lo anterior, solicito a la entidad calificar como **CUMPLE** este requisito, ya que se evidenció que si fue adjunto con la oferta inicial.

ACLARACIÓN N° 4

La entidad dentro de la evaluación técnica realiza la calificación al requisito de experiencia de forma contradictoria, ya que en la casilla de la parte superior marca como **NO CUMPLE**, mientras que en la inferior nos califica como **CUMPLE** y aún así dentro de la casilla de observaciones **afirma** el cumplimiento de la experiencia respecto a los códigos y el objeto, como se muestra a continuación:



Ceminsumos
S.A.S

NIT 900 923 368 - 0



VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

Experiencia	Cumple	No cumple	Observaciones
Certificación(es) de la experiencia mínima del proponente de conformidad con el numeral 2.4. EXPERIENCIA MINIMA ACREDITADA. El proponente deberá presentar CINCO (5) CERTIFICACIONES de experiencia en la ejecución de contratos u órdenes de compra o servicios ejecutados, relacionados con el objeto del contratos a celebrar y/o de característica IGUALES O SIMILARES AL DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, celebrados y terminados con entidades públicas o empresas privadas, durante los últimos CINCO (5) AÑOS, anteriores a la fecha definitiva de cierre o presentación de ofertas del presente proceso de selección y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al CIENTO POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL O POR LOTE(S) para el (los) cual (es) presenta oferta expresado en S.M.M.L.V. Para este efecto se calcularán los S.M.M.L.V. de cada una de las certificaciones aportadas correspondientes al año en el que se terminaron los contratos.		X	se revisa el documento: "relación experiencia inscrita en el RUP" se evidencia la celebración de los siguientes contratos: Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses. fecha de inicio: 28/11/2022. objeto del contrato: adquisición de frascos para la recolección de muestras de vísceras para el servicio de patología forense del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses a nivel nacional. Total, ejecutado: 44.982.000. Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses. fecha de inicio: 30/8/2023. objeto del contrato: adquisición de elementos o insumos varios, regional Nororiente. Total, ejecutado: 5.282.424 peso Hospital Naval Nivel III, de Cartagena. Fecha: 9/4/2024 Contratar la adquisición de dispositivos médicos y material médico quirúrgico. Total ejecutado: 376.491.781 pesos. Aportó tres certificaciones; por lo tanto, deberá subsanarlo durante el traslado del informe de evaluación.

Grupo Regional de Patología Forense

Clasificación RUP de acuerdo a códigos UNSPSC.		X	Dentro de la clasificación solicitada en la propuesta contractual el oferente cumple con los siguientes: 42142500 Aguja de inyección y aspiración y accesorios 42291600: Suministros y equipos de autopsia. 42261500: Suministros y instrumentos para disección de patología 42261600: Suministros y equipo de autopsia. 42142500: Aguja de inyección y aspiración y accesorios
--	--	---	--

De acuerdo con lo anterior, solicito a la entidad de la manera más atenta corregir la evaluación y calificar como **CUMPLE** el requisito de experiencia, ya que se evidencia el **CUMPLIMIENTO** tanto en los códigos, como en el objeto.

De igual manera manifestamos a la entidad, que todos los documentos serán adjuntos nuevamente, con el único fin de que continúe con el proceso de evaluación.

Atentamente;

MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ

Representante Legal

Cedula No. 1075219651 EXP 13-04-2005

CEMINSUMOS SAS

NIT 900923368

ceminsumos@gmail.com

Carrera 8 B # 19- 63 B/Campo Nuñez Tel: 866-68-82 Celular: 3164252479

ceminsumos@gmail.com

Neiva- Huila